Contrato No.	2025-0251		
Objeto	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES".		
Valor Inicial	15.000.000	**Reg. Presupuestal No.**	900
Valor Adición	7.500.000	**Reg. Presupuestal Adición No.**	4103
Valor Total	$ 22.500.000		
Contratista	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ		
Supervisor	DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL		
Fecha de Inicio	03 DE FEBRERO DE 2025		
Fecha de terminación	02 DE MAYO DE 2025		
Fecha de Inicio Adición	03 DE MAYO		
Fecha de terminación Adicción	16 DE JUNIO		
Plazo de Ejecución	TRES (03) MESES		
Plazo de Ejecución Adición	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS.		
Forma de Pago	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)., pagaderos de la siguiente manera, se realizarán tres (03) pagos por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) mes vencido o fracción calendario, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control. NOTA: El pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.		
Forma de Pago Adición	El Municipio de Armenia, realizará dos (02) pagos de la siguiente forma: 1. Un primer pago treinta días (30) calendario después de haberse firmado la adición por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000), y 2. Un segundo pago por los quince (15) días restantes por valor de DOS MILLÓNES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) previa verificación del pago de seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control.		
Plazo de Ejecución Adicción	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2025	07	08

En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 5 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	Del 03 de Junio al 16 de Junio
Actividades Desarrolladas	**1. Apoyar a la Secretaría De Desarrollo Económico en el acompañamiento y fortalecimiento a dos (02) emprendimientos agroindustriales en la zona rural del municipio de Armenia.** **1.Granja la Arandela** El día 29 de mayo de 2025, Se llevó a cabo un acompañamiento al productor de hortalizas orgánicas, café, plátano y granja La Arandela, quienes también producen bioinsumos en el predio. Cabe resaltar que este es un emprendimiento del sector rural de La Tierra para el Campo, con fines de producción, comercialización y turismo agroecológico. Por lo cual es

Scanned with CamScanner

importante fortalecer este campo en el sector agropecuario. Se le ayuda y acompaña al productor en la realización de un lago de producción piscícola para el consumo interno de la granja, dándole algunos consejos en el proceso de producción y apoyando en la construcción. Cabe resaltar que constantemente se le brinda asesoría al productor en diferentes temas de producción.



Se brindan recomendaciones esenciales para la producción piscícola, destacando la importancia de la medición y el mantenimiento riguroso de los parámetros fisicoquímicos del agua durante todo el ciclo productivo. Es crucial gestionar los sedimentos para optimizar la densidad del agua y mitigar la acumulación de nitrógeno y amoníaco derivados de las excretas de los peces. Asimismo, se subraya la necesidad de asegurar una adecuada oxigenación del agua. Finalmente, se enfatiza en las visitas de la secretaría de desarrollo económico para apoyar los demás procesos productivos.



Scanned with CamScanner

	REGISTRO DE VISITAS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS FORMALES E INFORMALES Secretaría de Desarrollo Económico Proceso Desarrollo Económico y Competitividad	Código: R-SC-PEC-030 Fecha: 12/10/2022 Versión: 004 Página 1 de 1

EMPRESA: Granja la Arandela

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Vereda Masopotamia

ACTIVIDAD QUE DESARROLLA: Agroindustrial-Agricola

SECTOR: Rural

NOMBRE EMPRESARIO: Felipe Vargas Caicedo

CADENA PRODUCTIVA: Hortalizas LINEA DE PRODUCCIÓN: Productos Organicos

FECHA VISITA: 29/05/2025 HORA: 9:00

OBJETIVO DE LA VISITA:
Apoyo en la realización de lago para producción pisicola.

SITUACIÓN ECONTRADA:
Granja organica de productos agricolas, se producen abonos de fertilizacion en el predio, Actualmente cafe y platano en floracion el productor quiere establecer un lago para producción pisicola para su consumo interno

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:
- Medicion parametros fisicoquimicos cuando este en proceso productivo
- Control de los sedimentos en el Agua
- Organizar el agua
- Visitas SDE-secretaria desarrollo economico.

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera). 3. Rom. 4. Victimas y Desplazados. 5. LGBTIQ+. 6. Con Discapacidad. 7 Migrante y 8. Otros"; "Rango edad": escriba la letra del rango de edad al cual pertenece: a. 0-5 años. b. 6-12 años c. 13-17 años. d. 18-28 años e. 29-59 años. f. 60 años y más

POBLACIÓN	8	RANGO	e

Daniel Esteban G
NOMBRE Y FIRMA ASESOR

Felipe V.C
NOMBRE Y FIRMA USUARIO

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Quindío - CAM Piso 4 - Código Postal.630004
Correo Electrónico: desarolloeconomico@armenia.gov.co

2. Generar base de datos digital para mejorar la eficiencia operativa del proceso de rural en la secretaria de desarrollo Económico.

Para esta actividad, realice el ingreso de datos en cada una de las carpetas previamente estructuradas de la base de datos digital, con el fin de fortalecer el proceso operativo del área rural en la Secretaría de Desarrollo Económico. En este periodo, se ingresan las carpetas de la 19 a la 20, se recopilan y actualizan datos de las demás carpetas que integran la base de datos de Rural.

Scanned with CamScanner

La implementación de una base de datos estructurada surge como una herramienta esencial para el progreso económico de las comunidades rurales. Diseñada para asegurar la trazabilidad y el seguimiento operativo, esta base de datos busca consolidar información sólida que respalde la toma de decisiones y la planificación estratégica orientada al desarrollo y bienestar rural. Esta gestión documental permite la recopilación organizada y sistemática de datos. Actualmente, se ha logrado un avance considerable en la digitalización y carga de la documentación necesaria en carpetas accesibles en la nube, utilizando como fuente principal el correo electrónico institucional:**productoresrurales@armenia.gov.co**.

Se puede consultar en el siguiente enlace del drive:

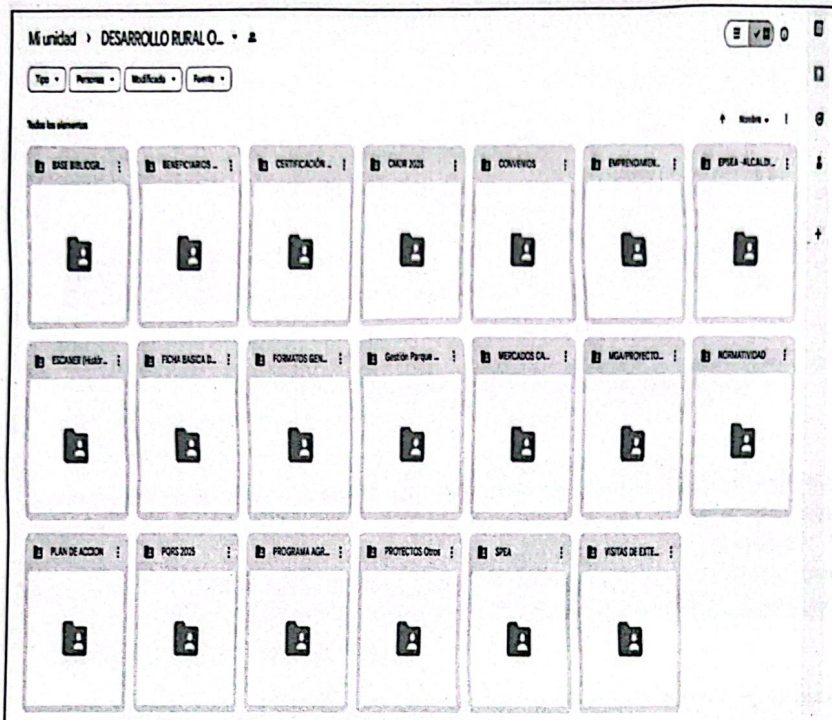
DESARROLLO RURAL OPERATIVO (SDE) - Google Drive

Actualmente la nube digital de información integra 20

carpetas que se mencionan a continuación:

1. Base bibliográfica
2. Certificación de pequeño productor rural
3. Histórico de convenios (Existentes)
4. EPSEA-Alcaldía Armenia
5. Escáner (Actas de asistencia técnica)
6. Ficha básica municipal (Documentos de la administración)
7. Formatos de uso general
8. Mercados campesinos
9. MGA/Proyectos Rural
10. Normatividad (Nacional)
11. Plan de acción
12. Programa Agropecuario Municipal
13. Proyectos (otros)
14. Visitas de extensión rural 2023 (Escaneadas)
15. Convenios (Anteriores)
16. Emprendimientos
17. SPEA (usuarios registrados)
18. Beneficiarios de convenios (Café y plátano)
19. Gestión Parque Agroindustrial
20. CMDR 2025

Scanned with CamScanner

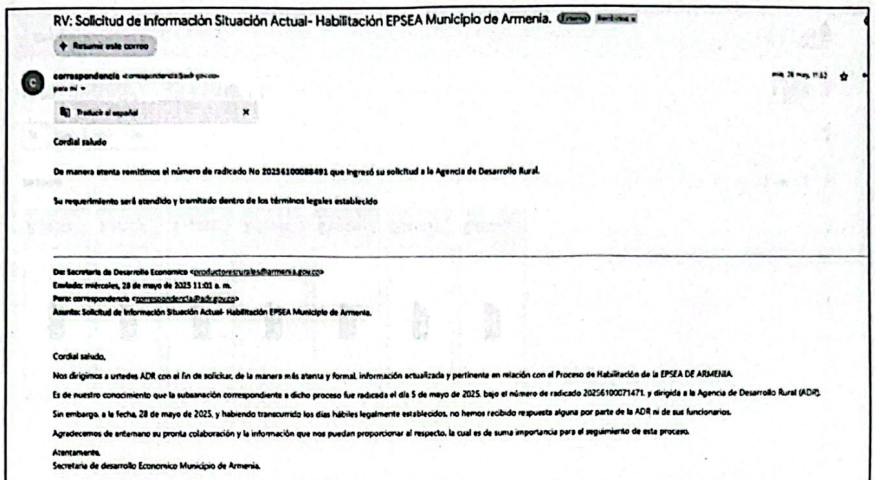


Debido a la dinámica del desarrollo del sector rural y las entidades públicas, el éxito en la implementación de las bases de datos dependerá de la actualización continua y la correcta gestión de la información, para garantizar su utilidad a largo plazo. Se realizará una actualización mensual, asegurando así la incorporación de nueva información, la adaptación a las necesidades cambiantes del sector y la sostenibilidad del sistema como herramienta clave para la toma de decisiones informadas y la promoción efectiva del desarrollo rural en el municipio.

3. Coordinación del proceso de Formulación de la Entidad prestadora del servicio de extensión rural agropecuaria (EPSEA) del Municipio de Armenia, subsanación y cumplimiento de requisitos legales para el proceso de habilitación ante la Agencia Nacional de Desarrollo Rural (ADR)

Para esta actividad se realiza el proceso de la Subsanación para la Habilitación de la EPSEA de Armenia, con el del día 28 de mayo con el radicado No. 20256100088491 como se muestra a continuación:

Scanned with CamScanner



RV: Solicitud de Información Situación Actual- Habilitación EPSEA Municipio de Armenia.

Resume este correo

correspondencia

Traducir al español

Cordial saludo

De manera atenta remitimos el número de radicado No 20256100088491 que ingresó su solicitud a la Agencia de Desarrollo Rural.

Su requerimiento será atendido y tramitado dentro de los términos legales establecido

De: Secretaria de Desarrollo Economico
Enviado: miércoles, 28 de mayo de 2025 11:01 a. m.
Para: correspondencia
Asunto: Solicitud de Información Situación Actual- Habilitación EPSEA Municipio de Armenia.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a ustedes ADR con el fin de solicitar, de la manera más atenta y formal, información actualizada y pertinente en relación con el Proceso de Habilitación de la EPSEA DE ARMENIA.

Es de nuestro conocimiento que la subsanación correspondiente a dicho proceso fue radicada el día 5 de mayo de 2025, bajo el número de radicado 20256100071471, y dirigida a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Sin embargo, a la fecha, 28 de mayo de 2025, y habiendo transcurrido los días hábiles legalmente establecidos, no hemos recibido respuesta alguna por parte de la ADR ni de sus funcionarios.

Agradecemos de antemano su pronta colaboración y la información que nos puedan proporcionar al respecto, la cual es de suma importancia para el seguimiento de este proceso.

Atentamente,
Secretaria de desarrollo Economico Municipio de Armenia.

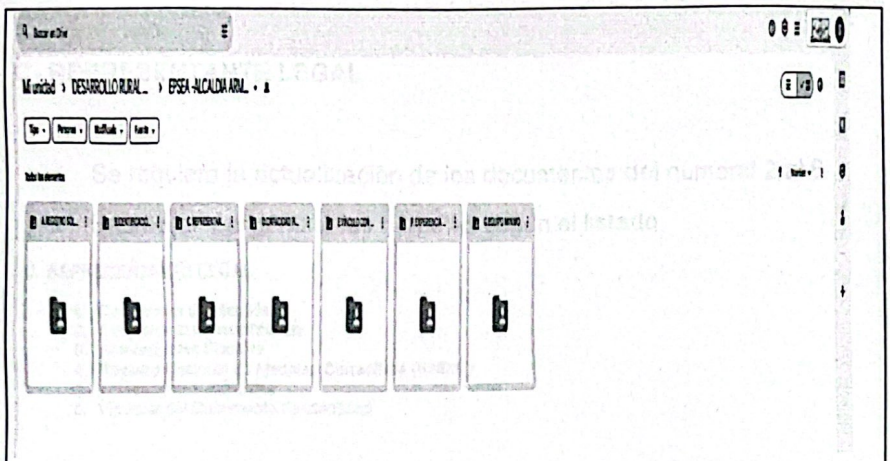
En respuesta al requerimiento de subsanación emitido por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), se realiza la subsanación para el proceso de habilitación de la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Rural Agropecuario (EPSEA) del municipio de Armenia. La documentación anexa y subsanada se encuentra disponible en la carpeta digital EPSEA -ALCALDIA ARMENIA 2025 - Google Drive .

La habilitación de una EPSEA es crucial para fortalecer el sector agropecuario. Administrativamente, optimizará la gestión de recursos y la rendición de cuentas. Operativamente, permitirá implementar programas y proyectos que impulsen la innovación y competitividad. De este modo, la EPSEA se consolidará como un pilar en la transformación rural de Armenia, contribuyendo al desarrollo económico y al bienestar comunitario.

Dentro de las siguientes carpetas se encuentra la estructura organizacional y documental requerida por la ADR Y Subsanada el día 5 de mayo del año 2025:

A. Registro de solicitud
B. Identificación de la entidad
C. Representante Legal
D. Capacidad Financiera
E. Vinculo con la Organización
F. Experiencia de la entidad
G. Equipo mínimo

Scanned with CamScanner



➢ **Subsanación realizada posterior al proceso de radicación en la ADR:**

A-REGISTRO SOLICITUD

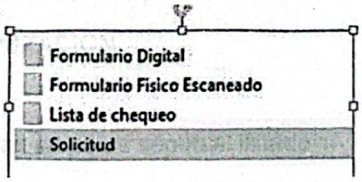
- Actualizar la solicitud del PDF con fecha al año 2025 y mencionar la misma fecha en todos los formatos
- En el listado de chequeo el PDF quedo solamente una hoja, deben quedar las dos hojas firmadas y con fecha
- Organizar y enumerar la documentación según el listado de estructura, aplica para TODAS LAS CARPETAS https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Guia-para-la-organizacion-de-carpetas-con-informacion-soporte.pdf

LISTADO ESTRUCTURA Y/O ORGANIZACION:

Carpetas principales y sub carpetas:

A. REGISTRO SOLICITUD

1. Solicitud
2. Formulario físico
3. Formulario digital
4. Lista de chequeo



B- IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

- Actualizar el certificado de registraduría
- Actualizar el certificado del Rut con vigencia del año 2025
- Enumerar y organizar las carpetas según el listado

B. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

1. Certificado existencia y representación legal
2. RUT
3. Certificados de calidad (Opcional)

Scanned with CamScanner

C- REPRESENTANTE LEGAL

- Se requiere la actualización de los documentos del numeral 2 al 6
- Enumerar y organizar las carpetas según el listado

C. REPRESENTANTE LEGAL

1. **Documento de Identidad**
2. **Antecedentes Disciplinarios**
3. **Antecedentes Fiscales**
4. **Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)**
5. **Antecedentes Judiciales**
6. **Vigencia del Documento de Identidad**

D CAPACIDAD FINANCIERA

- El certificado de pago, le falta la firma del revisor fiscal o contador, mencionando los aportes de parafiscales y que la entidad se encuentra a paz y salvo los últimos seis (6)
- Anexar los soportes del contador, cedula tarjeta profesional, antecedentes profesionales
- Actualizar el certificado del rubro, teniendo en cuenta los tiempos
- Enumerar y organizar las carpetas según el listado

D. CAPACIDAD FINANCIERA

1. **Estados financieros**
2. **Certificado de pagos**
3. **Certificación Rubro Inversión (UMATAS-CPGA)**

E-VINCULO CON LA ORGANIZACION

- Enumerar y organizar las carpetas según el listado

E-VINCULO CON ORGANIZACIONES

1. **Soporte**
2. **acreditación**
3. **Producto**

F- EQUIPO MINIMO

- Revisando la experiencia de la entidad le falta completar los 3 años de experiencia, según la resolución 422 del 2019,anexar mas soportes teniendo en cuenta que no queden las fechas cruzadas

Scanned with CamScanner

TOTAL AÑOS	TOTAL MESES (SIN CONTAR	TOTAL DIAS (SIN CONTAR AÑOS NI MESES)
2	10	28

G. EQUIPO MINIMO

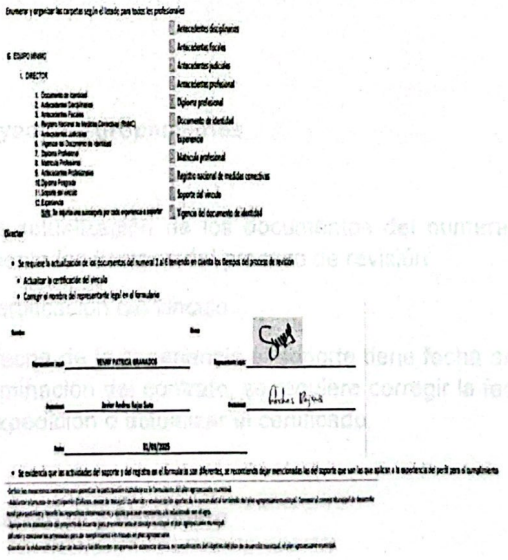
Enumerar y organizar las carpetas según el listado para todos los profesionales

Director

- Se requiere la actualización de los documentos del numeral 2 al 6 teniendo en cuenta los tiempos del proceso de revisión
- Actualizar la certificación del vinculo

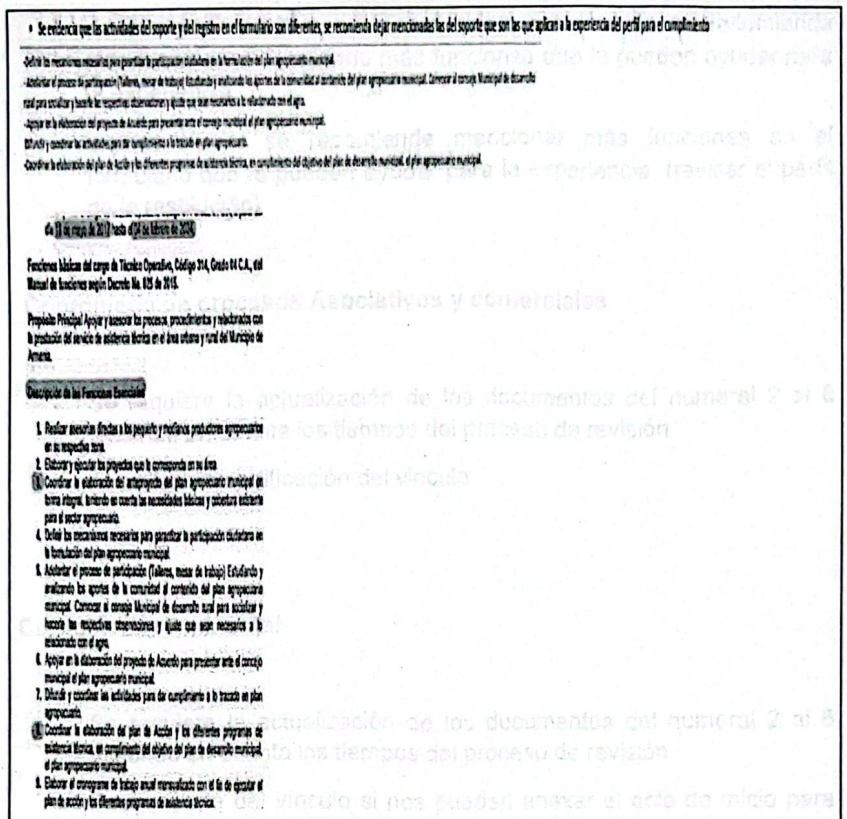
Corregir el nombre del representante legal en el formulario

- Se evidencia que las actividades del soporte y del registro en el formulario son diferentes, se recomienda dejar mencionadas las del soporte que son las que aplican a la experiencia del perfil para
-



- cumplimiento

Scanned with CamScanner



- Se evidencia que las actividades del soporte y del registro en el formulario son diferentes, se recomienda dejar mencionadas las del soporte que son las que aplican a la experiencia del perfil para el cumplimiento

-Definir los mecanismos necesarios para garantizar la participación ciudadana en la formulación del plan agropecuario municipal.
-Adelantar el proceso de participación (Talleres, mesas de trabajo) Estudiando y analizando los aportes de la comunidad al contenido del plan agropecuario municipal. Convocar al consejo Municipal de desarrollo rural para socializar y hacerle las respectivas observaciones y ajuste que sean necesarios a lo relacionado con el agro.
-Apoyar en la elaboración del proyecto de Acuerdo para presentar ante el consejo municipal el plan agropecuario municipal.
Difundir y coordinar las actividades para dar cumplimiento a lo trazado en plan agropecuario.
-Coordinar la elaboración del plan de Acción y los diferentes programas de asistencia técnica, en cumplimiento del objetivo del plan de desarrollo municipal, el plan agropecuario municipal.

de 11 de mayo de 2017 hasta el 24 de febrero de 2025

Funciones básicas del cargo de Técnico Operativo, Código 314, Grado 04 C.A., del Manual de funciones según Decreto No. 035 de 2015.

Propósito Principal: Apoyar y asesorar los procesos, procedimientos y relacionados con la prestación del servicio de asistencia técnica en el área urbana y rural del Municipio de Armenia.

Descripción de las Funciones Esenciales:

1. Realizar asesorías directas a los pequeños y medianos productores agropecuarios en su respectiva zona.
2. Elaborar y ejecutar los proyectos que le correspondan en su área.
3. Coordinar la elaboración del anteproyecto del plan agropecuario municipal en forma integral, teniendo en cuenta las necesidades básicas y cobertura existente para el sector agropecuario.
4. Definir los mecanismos necesarios para garantizar la participación ciudadana en la formulación del plan agropecuario municipal.
5. Adelantar el proceso de participación (Talleres, mesas de trabajo) Estudiando y analizando los aportes de la comunidad al contenido del plan agropecuario municipal. Convocar al consejo Municipal de desarrollo rural para socializar y hacerle las respectivas observaciones y ajuste que sean necesarios a lo relacionado con el agro.
6. Apoyar en la elaboración del proyecto de Acuerdo para presentar ante el concejo municipal el plan agropecuario municipal.
7. Difundir y coordinar las actividades para dar cumplimiento a lo trazado en plan agropecuario.
8. Coordinar la elaboración del plan de Acción y los diferentes programas de asistencia técnica, en cumplimiento del objetivo del plan de desarrollo municipal, el plan agropecuario municipal.
9. Elaborar el cronograma de trabajo anual mensualizado con el fin de ejecutar el plan de acción y los diferentes programas de asistencia técnica.

Coordinador de proyectos agropecuarios

- Se requiere la actualización de los documentos del numeral 2 al 6 teniendo en cuenta los tiempos del proceso de revisión
- Actualizar la certificación del vinculo
- Revisando la fecha de la experiencia el soporte tiene fecha anterior a la fecha de terminación del contrato, se requiere corregir la fecha final y dejar la de expedición o actualizar el certificado.

Coordinador administrativo y financiero

- Se requiere la actualización de los documentos del numeral 2 al 6 teniendo en cuenta los tiempos del proceso de revisión
- Actualizar la certificación del vinculo

Scanned with CamScanner

	• en la experiencia1: mencionar el objeto del contrato, se recomienda mencionar en el formulario más funciones que le pueden ayudar para la experiencia. • experiencia 1: se recomienda mencionar más funciones en el formulario que le pueden ayudar para la experiencia, (revisar el perfil de la resolución) **Coordinado de procesos Asociativos y comerciales** • Se requiere la actualización de los documentos del numeral 2 al 6 teniendo en cuenta los tiempos del proceso de revisión • Actualizar la certificación del vinculo **Coordinador Ambiental** • Se requiere la actualización de los documentos del numeral 2 al 6 teniendo en cuenta los tiempos del proceso de revisión • Enel soporte del vínculo si nos pueden anexar el acta de inicio para verificar la fecha de inicio y la fecha final para verificar su vigente 2025 o la certificación • En el formulario corregir en la fecha el día de la formación profesional • en el formulario corregir la fecha final de la experiencia 2 • **Asesor Jurídico** • Se requiere la actualización de los documentos del numeral 2 al 6 teniendo en cuenta los tiempos del proceso de revisión • Actualizar la certificación del vinculo **Como respuesta de la ADR se obtiene lo siguiente:**

Scanned with CamScanner

Secretario de Desarrollo Económico
productoresrurales@armenia.gov.co
Alcaldía Municipal de Armenia
Carrera 16 #16-20
Armenia, Quindío

Asunto: seguimiento habilitación EPSEA

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia; respecto de comunicación radicada con el número **20256100088491**, mediante la cual se solicita información sobre el estado del proceso de habilitación de la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) del municipio de Armenia, me permito informarle lo siguiente:

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) tiene como objetivo ejecutar la Política de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Esto se realiza mediante la estructuración, cofinanciación y ejecución de Proyectos Integrales de Interés e Importancia nacional, territorial y asociativa. Con estas acciones, se busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales, así como a fortalecer la competitividad en los distintos sectores de la economía popular y campesina del país.

Es por ello que, la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, a través de esta Unidad Técnica Territorial No. 6, emitió respuesta formal el día **29 de mayo de 2025**, mediante correo institucional dirigido a **alcaldia@armenia.gov.co**, en el cual se detallaron las observaciones identificadas tras la revisión del expediente radicado bajo el número **20256100071471**, el pasado **5 de mayo de 2025**.

En ese sentido, se identificaron ajustes necesarios relacionados con la presentación de documentos, soportes técnicos y el cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 7° de la Resolución 0422 de 2019, los cuales fueron debidamente comunicados a su entidad para su respectiva subsanación.

Posteriormente, mediante correo recibido el día **16 de junio de 2025** desde la dirección electrónica **productoresrurales@armenia.gov.co**, se informó a esta Unidad sobre la remisión

Scanned with CamScanner

Agencia de Desarrollo Rural

de la documentación subsanada; la cual, fue verificada preliminarmente por el profesional ***Oscar Fabian Villegas Duque***.

Una vez confirmada la carga completa del expediente digital, éste fue **remitido a la Dirección de Asistencia Técnica del nivel central de la ADR**; con el fin de continuar con la fase de evaluación correspondiente en los términos del procedimiento de habilitación conforme a lo señalado en la Ley 1876 de 2017.

Agradecemos su atención y disposición para avanzar en este proceso, reiterando que desde la UTT No. 6 estamos atentos para brindar el acompañamiento necesario que permita la culminación exitosa del trámite.

Finalmente, queremos aprovechar esta oportunidad para recordarles que los canales de comunicación de la Agencia de Desarrollo Rural, Unidad Técnica Territorial No. 6 Eje Cafetero, siempre están abiertos; todo nuestro esfuerzo institucional está enfocado en la transformación del campo colombiano, y nuestro equipo profesional y técnico está a disposición de las acciones que en su momento nos convoquen.

Nos encontramos ubicados en Manizales, en el Edificio BCH, piso 8 (Calle 23 #21-45).

Cordialmente,

BRAND OCHOA JAIME Digitally signed by BRAND OCHOA JAIME Date: 2025.04.28 10:47:14 -05'00'

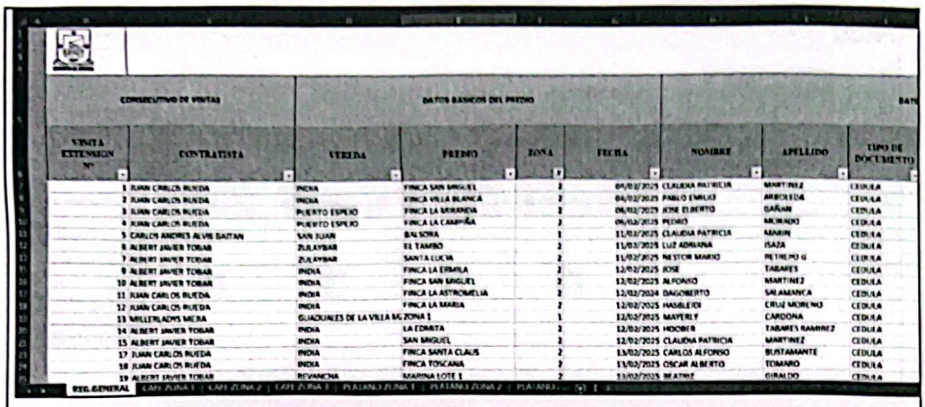
JAIME BRAND OCHOA
Director Unidad Técnica Territorial 6 - Manizales
Elaboró: Oscar Fabian Villegas, contratista UTT6
Revisó: Lina Maricela Vasco, contratista UTT6

Dirección: Calle 43 # 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia
Línea de atención
PBX +57 (601) 748 22 27 Ext. 5400 – 5402 F-DOC-011 V5 | Página | 2
www.adr.gov.co

4. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la implementación procesos tendientes al fortalecimiento de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en la zona rural del municipio de Armenia.

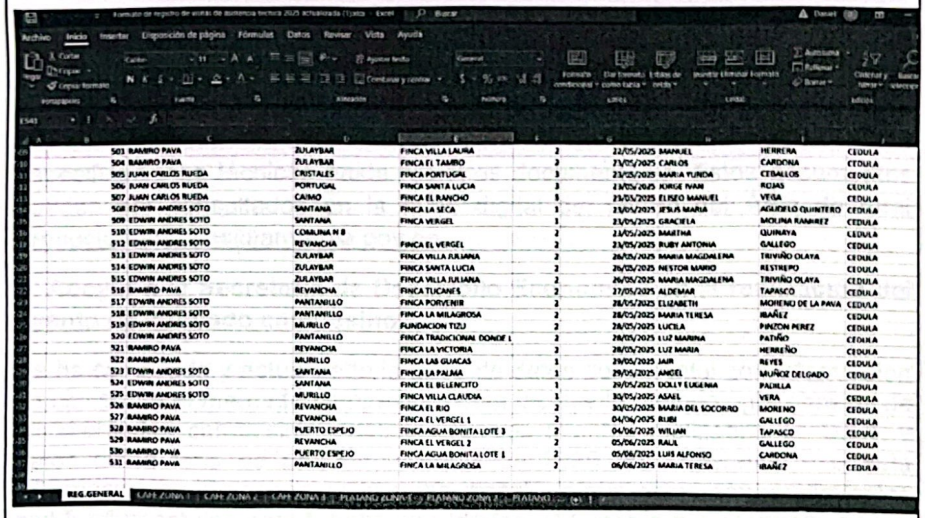
Se realiza una revisión general y se emite una recomendación para la segmentación de los datos de las visitas de asesoría técnica de extensión rural agropecuaria, los cuales se encuentran almacenados en la Secretaría de Desarrollo Económico. Esta información es importante para la organización y trazabilidad de los datos. Los datos están recopilados en la nube digital de Desarrollo Rural, **en productoresrurales@armenia.gov.co, y se actualizan mensualmente.**

Scanned with CamScanner



CONSECUTIVO DE VISITAS		DATOS BASICOS DEL PREDIO						
VISITA EXTENSION Nº	CONTRATISTA	VEREDA	PREDIO	ZONA	FECHA	NOMBRE	APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO
1	JUAN CARLOS RUEDA	INDIA	FINCA SAN MIGUEL	2	04/02/2025	CLAUDIA PATRICIA	MARTINEZ	CEDULA
2	JUAN CARLOS RUEDA	INDIA	FINCA VILLA BLANCA	2	04/02/2025	PABLO EMILIO	ARBOLEDA	CEDULA
3	JUAN CARLOS RUEDA	PUERTO ESPEJO	FINCA LA MIRANDA	2	06/02/2025	JOSE ELBERTO	GAÑAN	CEDULA
4	JUAN CARLOS RUEDA	PUERTO ESPEJO	FINCA LA CAMPIÑA	2	06/02/2025	PEDRO	MORENO	CEDULA
5	CARLOS ANDRES ALVIS BAITAN	SAN JUAN	BALSORA	1	11/02/2025	CLAUDIA PATRICIA	MARIN	CEDULA
6	ALBERT JAVIER TOBAR	ZULAYBAR	EL TAMBO	2	11/02/2025	LUZ ADRIANA	ISAZA	CEDULA
7	ALBERT JAVIER TOBAR	ZULAYBAR	SANTA LUCIA	2	11/02/2025	NESTOR MARIO	RESTREPO G	CEDULA
8	ALBERT JAVIER TOBAR	INDIA	FINCA LA ERMILA	2	12/02/2025	JOSE	TABARES	CEDULA
9	ALBERT JAVIER TOBAR	INDIA	FINCA SAN MIGUEL	2	12/02/2025	ALFONSO	MARTINEZ	CEDULA
10	ALBERT JAVIER TOBAR	INDIA	FINCA LA ASTROMELIA	2	12/02/2024	DAGOBERTO	SALAMANCA	CEDULA
11	JUAN CARLOS RUEDA	INDIA	FINCA LA MARIA	2	12/02/2025	HASBLEIDI	CRUZ MORENO	CEDULA
12	JUAN CARLOS RUEDA	GUACHUNES DE LA VILLA M	ZONA 1	1	12/02/2025	MAYERLY	CARDONA	CEDULA
13	WILLERLADYS MEJIA	INDIA	LA ESMATA	2	12/02/2025	HOOBER	TABARES RAMIREZ	CEDULA
14	ALBERT JAVIER TOBAR	INDIA	SAN MIGUEL	2	12/02/2025	CLAUDIA PATRICIA	MARTINEZ	CEDULA
15	ALBERT JAVIER TOBAR	INDIA	FINCA SANTA CLAUS	2	13/02/2025	CARLOS ALFONSO	BUSTAMANTE	CEDULA
16	JUAN CARLOS RUEDA	INDIA	FINCA TOSCANA	2	13/02/2025	OSCAR ALBERTO	TOMARO	CEDULA
17	JUAN CARLOS RUEDA	REVANCHA	MARINA LOTE 1	2	13/02/2025	BEATRIZ	GIRALDO	CEDULA

REG.GENERAL | CAFE ZONA 1 | CAFE ZONA 2 | CAFE ZONA 3 | PLATANO ZONA 1 | PLATANO ZONA 2 | PLATANO



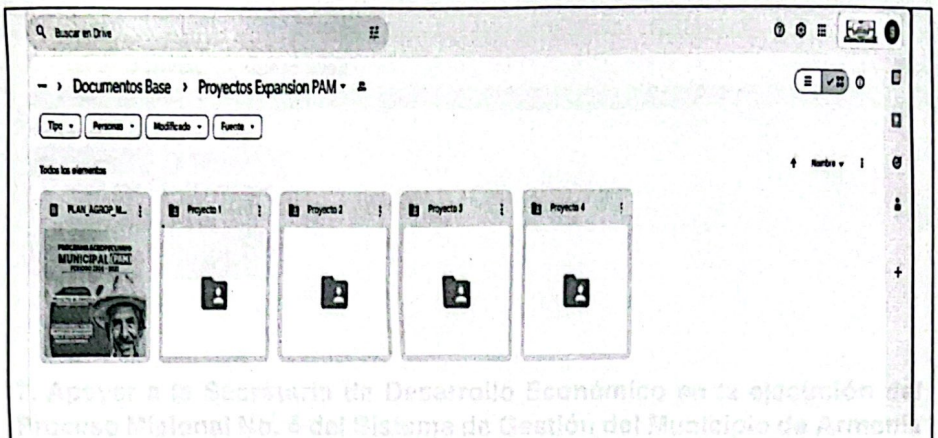
503	RAMIRO PAVA	ZULAYBAR	FINCA VILLA LAURA	2	22/05/2025	MANUEL	HERRERA	CEDULA
504	RAMIRO PAVA	ZULAYBAR	FINCA EL TAMBO	2	23/05/2025	CARLOS	CARDONA	CEDULA
505	JUAN CARLOS RUEDA	CRISTALES	FINCA PORTUGAL	3	23/25/2025	MARIA YUNDA	CEBALLOS	CEDULA
506	JUAN CARLOS RUEDA	PORTUGAL	FINCA SANTA LUCIA	3	23/05/2025	JORGE IVAN	ROJAS	CEDULA
507	JUAN CARLOS RUEDA	CAIMO	FINCA EL RANCHO	1	23/05/2025	ELISEO MANUEL	VEGA	CEDULA
508	EDWIN ANDRES SOTO	SANTANA	FINCA LA SECA	1	23/05/2025	JESUS MARIA	AGUDELO QUINTERO	CEDULA
509	EDWIN ANDRES SOTO	SANTANA	FINCA VERGEL	1	23/05/2025	GRACIELA	MOLINA RAMIREZ	CEDULA
510	EDWIN ANDRES SOTO	COMUNA N 8		2	23/05/2025	MARTHA	QUINAYA	CEDULA
512	EDWIN ANDRES SOTO	REVANCHA	FINCA EL VERGEL	2	23/05/2025	RUBY ANTONIA	GALLEGO	CEDULA
513	EDWIN ANDRES SOTO	ZULAYBAR	FINCA VILLA JULIANA	2	26/05/2025	MARIA MAGDALENA	TRIVIÑO OLAYA	CEDULA
514	EDWIN ANDRES SOTO	ZULAYBAR	FINCA SANTA LUCIA	2	26/05/2025	NESTOR MARIO	RESTREPO	CEDULA
515	EDWIN ANDRES SOTO	ZULAYBAR	FINCA VILLA JULIANA	2	26/05/2025	MARIA MAGDALENA	TRIVIÑO OLAYA	CEDULA
516	RAMIRO PAVA	REVANCHA	FINCA TUCANES	2	27/05/2025	ALDEMAR	TAPASCO	CEDULA
517	EDWIN ANDRES SOTO	PANTANILLO	FINCA PORVENIR	2	28/05/2025	ELIZABETH	MORENO DE LA PAVA	CEDULA
518	EDWIN ANDRES SOTO	PANTANILLO	FINCA LA MILAGROSA	2	28/05/2025	MARIA TERESA	IBAÑEZ	CEDULA
519	EDWIN ANDRES SOTO	MURILLO	FUNDACION TIZU	2	28/05/2025	LUCILA	PINZON PEREZ	CEDULA
520	EDWIN ANDRES SOTO	PANTANILLO	FINCA TRADICIONAL DONDE L	2	28/05/2025	LUZ MARINA	PATIÑO	CEDULA
521	RAMIRO PAVA	REVANCHA	FINCA LA VICTORIA	2	28/05/2025	LUZ MARIA	HERREÑO	CEDULA
522	RAMIRO PAVA	MURILLO	FINCA LAS GUACAS	1	29/05/2025	JAIR	REYES	CEDULA
523	EDWIN ANDRES SOTO	SANTANA	FINCA LA PALMA	1	29/05/2025	ANGEL	MUÑOZ DELGADO	CEDULA
524	EDWIN ANDRES SOTO	SANTANA	FINCA EL BELENCITO	1	29/05/2025	DOLLY EUGENIA	PADILLA	CEDULA
525	EDWIN ANDRES SOTO	MURILLO	FINCA VILLA CLAUDIA	1	30/05/2025	ASAEL	VERA	CEDULA
526	RAMIRO PAVA	REVANCHA	FINCA EL RIO	2	30/05/2025	MARIA DEL SOCORRO	MORENO	CEDULA
527	RAMIRO PAVA	REVANCHA	FINCA EL VERGEL 1	2	04/06/2025	RUBI	GALLEGO	CEDULA
528	RAMIRO PAVA	PUERTO ESPEJO	FINCA AGUA BONITA LOTE 3	2	04/06/2025	WILIAN	TAPASCO	CEDULA
529	RAMIRO PAVA	REVANCHA	FINCA EL VERGEL 2	2	05/06/2025	RAUL	GALLEGO	CEDULA
530	RAMIRO PAVA	PUERTO ESPEJO	FINCA AGUA BONITA LOTE 1	2	05/06/2025	LUIS ALFONSO	CARDONA	CEDULA
531	RAMIRO PAVA	PANTANILLO	FINCA LA MILAGROSA	2	06/06/2025	MARIA TERESA	IBAÑEZ	CEDULA

REG.GENERAL | CAFE ZONA 1 | CAFE ZONA 2 | CAFE ZONA 3 | PLATANO ZONA 1 | PLATANO ZONA 2 | PLATANO

5. Formular e implementar la metodología para la construcción del Programa Agropecuario Municipal (PAM), con el acompañamiento del Consejo de desarrollo rural del Municipio de Armenia.

Se ha procedido con la estructuración y optimización de los cuatro proyectos que conforman el Programa Agropecuario Municipal (PAM) bajo la metodología MGA. Este proceso integral, que abarca desde la creación de una base de datos documental robusta hasta la adecuación a los requisitos de presentación, busca asegurar una sólida preparación para futuras convocatorias. El objetivo primordial es gestionar la financiación necesaria a través de plataformas como la PIIP y entidades como la ADR y el Ministerio de Agricultura, impulsando así el desarrollo rural en el Municipio de Armenia.

Scanned with CamScanner



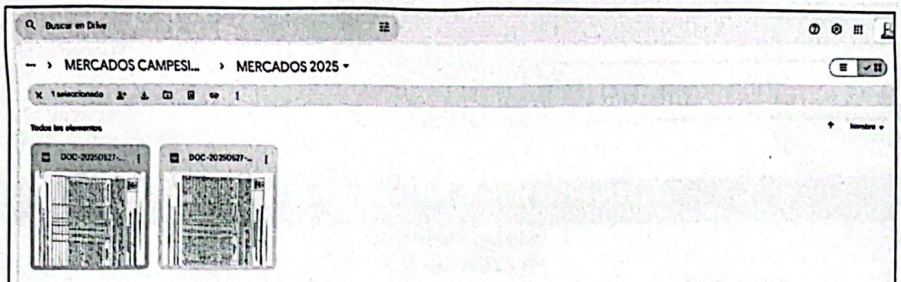
Se está consolidando una base de datos técnicos-documental, para la expansión de los proyectos del PAM que busca fortalecer los datos demográficos que integra el Programa Agropecuario Municipal. Este proceso implica la recopilación, organización y estandarización de información, desde especificaciones técnicas hasta registros documentales. Estos documentos pueden ser consultados en la nube digital del correo del Área de rural productoresrurales@armenia.gov.co

6. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la realización del evento de mercado campesino.

Se ha compilado y actualizado la base de datos documental con información crucial sobre el mercado campesino. Esta incluye la metodología general de los mercados campesinos, detalles de dos eventos realizados en 2024, y datos de la feria de emprendimientos de 2025. Es imperativo que esta información se almacene en la nube digital, ya que estos emprendimientos son fundamentales para futuras actividades, el fomento del desarrollo rural y la transformación alimentaria y se puede consultar en la nube digital del correo del área rural del municipio.

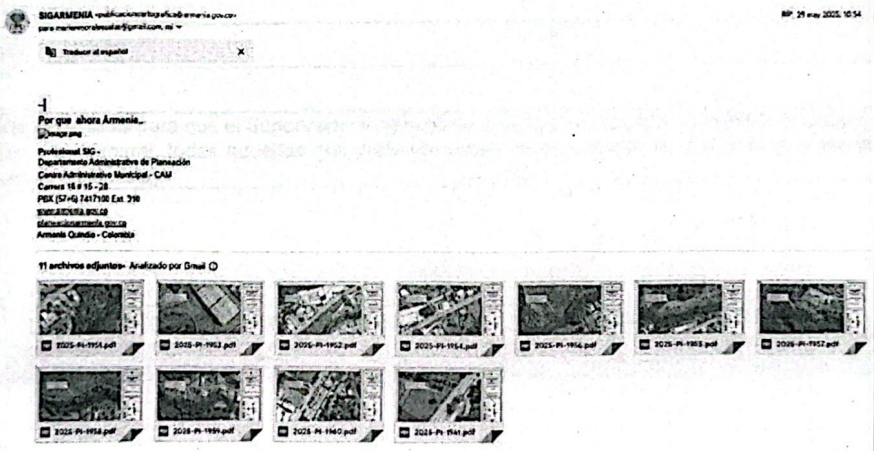


Scanned with CamScanner



7. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la ejecución del Proceso Misional No. 4 del Sistema de Gestión del Municipio de Armenia "Desarrollo Económico y Competitividad".

En esta actividad, se proporciona apoyo en la gestión del parque agroindustrial, recopilando información sobre los lotes disponibles para actividades municipales. Es crucial, por tanto, organizar y condensar estos datos para su posterior filtrado y segmentación. Esto permitirá verificar el uso del suelo, además de considerar aspectos geográficos, topográficos, ambientales y otros elementos relevantes para una zona de producción industrial.



ESTADO DE CUENTA	
Valor inicial	**$ 15.000.000**
Valor Adición	**$7.500.000**
Valor Total del Contrato	**$ 22.500.000**
Anticipo (Si lo hay)	**N/A**
Valor Acta No 1	**$5.000.000**
Valor Acta No.2	**$ 5.000.000**
Valor Acta No.3	**$ 5.000.000**

Scanned with CamScanner

Valor a pagar en la Acta No.4	**$ 5.000.000**
Valor a pagar en la presente Acta No.5	**$ 2.500.000**
Saldo (Valor pendiente para pago)	**$ 0**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Declaro bajo la gravedad del juramento que SI (x) NO (____) poseo otros contratos de prestación de servicios vigentes		**Valor de ingresos mensualizados de los contratos de prestación de servicios**	$5.000.000
VALOR DEL IBC (40% del valor de ingresos mensualizados de los contratos de prestación de servicios vigentes)		$3.000.000	
Entidad en donde se realiza el pago.	Enlace operativo	**Valor total del aporte**	$ 464.100
Recibo No.	**78707157**	**Salud**	$ 187.500
Periodo cotizado	**De:01 de junio**	**Pensión**	$ 480.000
	Hasta: 16 de junio	**ARP**	$ 36.600

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X
Otros CD y Evidencias	X

OBSERVACIONES: (Este espacio es para que el Supervisor (a) realice las anotaciones del caso, respecto del avance de ejecución del contrato, y en general, todas aquellas que pretenda hacer valer respecto del cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista).

Firma	Daniel Esteban G	
Nombre	**DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS**	**DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL**
	Contratista	**Supervisor**

Scanned with CamScanner

Armenia, Julio de 2025

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Área Contabilidad
Alcaldía de Armenia

Asunto: ***Retención en la fuente Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 2025-0251***

NOMBRE COMPLETO:	**DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS**
IDENTIFICACION:	**1097728216**
CONTRATO No.	**2025-0251**
VALOR DEL CONTRATO:	**$22.500.000**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$2.500.000**

Para la aplicación de la retención en la fuente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Declaro que, conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2024, **SI_X__ NO__**, soy declarante de impuesto de renta.

2. Para efectos de la declaración de renta del año gravable 2025, **NO _X__ SI ___** tomaré costos y deducciones asociadas a esta renta, conforme a los establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.24.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

3. Igualmente informo que para el año fiscal 2025 **SI __x_ NO__** tomaré, además, las deducciones permitidas del 25% como renta exenta.

NOTA 1: Quienes manifiesten no tomar costos ni deducciones y opten por tomar la deducción del 25%, se les aplicara la tabla del Art. 383. E.T.

NOTA 2: Quienes manifiesten NO ser declarantes de renta y/o certifiquen que sí se van a tomar costos y deducciones de la presente renta y tienen las bases para retener, se les aplicará las tarifas de los artículos 392 y 401 del E.T.

Cordialmente,

Daniel Esteban G

DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS
CC: 1097728216
Cel.3160407812
dgagata1234@gmail.com

Scanned with CamScanner

AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
	Fecha: 28/09/2021
Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
	Página: 1 de 1

Ciudad y fecha: Armenia, Julio de 2025.

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Daniel Esteban Gutiérrez Rodas Cédula:

1097728216

Dirección: Mercedes del Norte palmares de alameda casa B6, Armenia, Quindío

Teléfono: 3160407812

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ■ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual:

Atentamente;

Daniel esteban G
Daniel Esteban Gutiérrez Rodas
C.C. 1097728216

Scanned with CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-02, 07:47:53 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 78707157

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 26/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODA		
Documento	CC1097728216	**Dirección**	CL 0 #0 - 0 PALMARES DE ALAMEDA CB 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097728216	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS	59	00		X															0	15	15	15	0	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.500.000	$ 187.500	2,436	$ 1.500.000	$ 36.600	(MIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 0	$ 240.000	$ 187.500	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.100	$ 0	$ 464.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Scanned with CamScanner

¡Hola, Daniel Esteban Gutierrez Rodas!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 464.100
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social
Fecha de la transacción: 26/06/2025
CUS: 1581474347
Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

Un servicio de ach

ACH Colombia Oficial · @ACHColombia_ · ACHColombiaOficial · ACH Colombia Oficial

Scanned with CamScanner

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**
RECIBO OFICIAL DE PAGO ELECTRÓNICO

Fecha de Expedición 2025/07/08 **Fecha Limite de Pago** 2025/07/14 **Recibo Nº** 8352500109272

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL	$ 50.000

Total a Pagar $ 50.000

Con destino a: Municipio de Armenia

Contribuyente

Tipo de Doc. CC
Número 1097728216
Nombre DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352500109272(3900)0000000050000(96)20250714

VALOR BASE	$ 2.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 22.500.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.500.000
FECHA CONTRATO	28/01/2025
NRO. CONTRATO	0251
NUMERO ORDEN DE PAGO	5

Contribuyente

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº 8352500109272
Fecha de Expedición 2025/07/08 **Fecha Limite de Pago** 2025/07/14

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL	$ 50.000

Total a Pagar $ 50.000

Con destino a: Municipio de Armenia

Contribuyente

Tipo de Doc. CC
Número 1097728216
Nombre DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352500109272(3900)0000000050000(96)20250714

VALOR BASE	$ 2.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 22.500.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.500.000
FECHA CONTRATO	28/01/2025
NRO. CONTRATO	0251
NUMERO ORDEN DE PAGO	5

Soporte trámite

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº 8352500109272
Fecha de Expedición 2025/07/08 **Fecha Limite de Pago** 2025/07/14

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL	$ 50.000

Total a Pagar $ 50.000

Con destino a: Municipio de Armenia

Contribuyente

Tipo de Doc. CC
Número 1097728216
Nombre DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352500109272(3900)0000000050000(96)20250714

VALOR BASE	$ 2.500.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 22.500.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.500.000
FECHA CONTRATO	28/01/2025
NRO. CONTRATO	0251
NUMERO ORDEN DE PAGO	5

Soporte Entidad

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

Scanned with CamScanner